PLAN LECTOR

PARA UNA LECTURA EFICAZ

Curso 2026-2027

C.E.I.P. “CARLOS VÁZQUEZ”
CIUDAD REAL

SUMARIO

1. JUSTIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN LECTOR

2. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE LECTURA.

4. BLOQUES DE CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.

7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE LECTURA.

8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DEL PLAN DE LECTURA.

1. JUSTIFICACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN PLAN LECTOR

La lectura constituye una herramienta fundamental para el aprendizaje y el desarrollo integral del alumnado. Este plan busca fomentar el hábito lector, mejorar la comprensión lectora y potenciar la expresión oral y escrita, alineándose con el Proyecto Educativo del Centro y las directrices de la normativa vigente.

La lectura se considera una **condición básica transversal a todo conocimiento**, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un **derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, social y democrático**, favoreciendo la inclusión y la ciudadanía en su conjunto (Preámbulo de la Orden 169/2022, de 1 de septiembre).

El **fomento de la lectura** no debe basarse únicamente en el placer lector, sino en su papel esencial para la adquisición de aprendizajes y el desarrollo cognitivo. Además, la normativa advierte sobre los retos actuales, como la lectura digital, que exige estrategias pedagógicas basadas en criterios científicos para garantizar la comprensión y la motivación (Declaración de Stavanger citada en la Orden 169/2022).

Este plan se fundamenta en lo dispuesto en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)**, modificada por la **Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE)**, que establece:

- **Artículo 157.1.b)**: Las administraciones educativas deben poner en marcha planes de fomento de la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.
- **Artículo 113.3**: Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y el acceso a la información y recursos para el aprendizaje.
- **Artículo 121.2**: El proyecto educativo del centro debe contener el Plan de Lectura como parte de su estructura.

La relevancia de la lectura, y su fomento, viene reflejada en el sistema educativo español en las distintas leyes orgánicas.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b), establece que las administraciones educativas pongan en marcha planes de fomento a la lectura como recurso para la mejora de los aprendizajes y apoyo al profesorado.

En cuanto a las bibliotecas escolares la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el artículo 113.3, establece que contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumnado acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos.

Incidiendo en esta prioridad la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha dado una nueva redacción, entre otros, al artículo 121.2, de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en el que se establece que en el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha, dispone en su artículo 145.2 la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y en el artículo 145.3 determina que la Consejería competente en materia de educación fomentará la lectura mediante medidas necesarias de ordenación, organización y dotación de recursos, y a través de la formación específica del profesorado.

La Ley 3/2011, de 24 de febrero, de la Lectura y de las Bibliotecas de Castilla La-Mancha, establece en su artículo 3. c). la definición de Biblioteca escolar y en su artículo 4, que la lectura debe ser amparada, promovida y fomentada por el conjunto de las Administraciones Públicas, especialmente desde aquellas competentes en materias educativas y culturales con políticas educativas y culturales que promuevan su extensión especialmente desde los centros educativos y a través de las bibliotecas públicas.

Los decretos por los que se establecen la ordenación y el currículo de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha introducen en su articulado el desarrollo del Plan de Lectura, asumiendo sus objetivos y entendiendo la comunidad educativa como comunidad de lectores.

Las órdenes que regulan la organización y el funcionamiento de los centros públicos de las distintas etapas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, establecen en su articulado la autonomía de los centros para distribuir las horas lectivas de la coordinación del plan de lectura.

Asimismo, para el presente curso escolar se tendrá en cuenta la **Orden 104/2026, de 3 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2026/2027 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.**

En este marco, el Plan de Lectura del Centro se integra en la planificación educativa y organizativa del mismo, manteniendo una necesaria coherencia con el Proyecto Educativo y con las diferentes actuaciones que se desarrollan para favorecer la mejora de la competencia lectora del alumnado.

La comprensión y expresión, tanto oral como escrita, son la base del proceso comunicativo entre los miembros de una comunidad. Además de vehículos de comunicación son elementos que ayudan a la socialización y dan cohesión a los grupos.

Por otra parte, ocupan un lugar muy importante dentro de las materias escolares, de forma que se convierten en área instrumental del resto de materias y, así, poder interpretar textos, seguir instrucciones, resolver problemas, etc., de tal forma que de su dominio va a depender en gran medida el éxito o fracaso en los estudios y en la vida.

En la sociedad actual, no dominar estas capacidades hace que el individuo se vea muy condicionado en sus acciones habituales tales como viajar, informarse, orientarse, tramitar documentos, rellenar formularios, enviar mensajes, etc.

El enriquecimiento personal que supone la cultura, se adquiere principalmente, entre otros medios, por la lectura de obras literarias, científicas, periódicos, etc. lo que supone el desarrollo de unas habilidades necesarias, tanto para recibir como para transmitir conocimientos.

Hoy, nos movemos en un mundo que está casi dominado por la informática y los ordenadores, que parece que lo resuelven todo, pero la mayor parte de la información y las instrucciones las seguimos recibiendo por vía escrita, y todo depende de la correcta interpretación que podamos hacer de los mensajes escritos.

De igual manera, la lectura puede ser convertida, no sólo en una fuente de información, sino en una fuente de placer también, como distracción de tareas monótonas, como evasión de tensiones, como origen de inspiración, desarrollo de la imaginación, ocupación del tiempo de ocio, etc.

El fin de esta Plan es establecer las características, medidas y recursos para mejorar la competencia lectora de todo el alumnado en todas las lenguas que imparta el centro y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo, a la vez que elevar sus niveles de bienestar, incentivando el placer de la lectura, aumentando su valoración social y despertar el sentido crítico combatiendo la desinformación y los prejuicios.

El Plan de Lectura de Centro (PLC) se concibe como el conjunto de objetivos, metodologías, medidas organizativas y estrategias que persiguen como fin último el fomento de la lectura y la mejora en la competencia lectora de todo el alumnado, en todas las lenguas que imparta el centro, esencial para el desarrollo de todas las competencias clave.

2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Diagnóstico lector 2026/27

Fortalezas

- Participación de las familias.
- Tertulias literarias dialógicas.
- Apadrinamiento lector.
- Uso de metodologías dialógicas.
- Proyectos interdisciplinares.
- Biblioteca escolar.
- Actividades PROA+ vinculadas a lectura y comunicación.

Necesidades prioritarias

- Comprensión lectora transversal.
- Expresión oral.
- Producción escrita.
- Competencia informacional.
- Lectura crítica y digital.
- Coordinación metodológica de todos los niveles.

A partir de las necesidades detectadas en el diagnóstico inicial, se establecen las siguientes líneas de actuación y sus correspondientes indicadores, con el propósito de garantizar la coherencia entre las necesidades identificadas, las actuaciones desarrolladas y la evaluación de su impacto.

Necesidad detectada	Actuaciones propuestas	Indicadores de evaluación
Mejorar la coordinación de la lectura para aprender en todas las áreas.	Establecer estrategias comunes de comprensión: anticipación, identificación de ideas principales, vocabulario, búsqueda de información y síntesis. Utilizar textos informativos,	Grado de aplicación de estrategias comunes en los distintos niveles. Evolución del alumnado en tareas de comprensión. Presencia de actividades de lectura

	problemas, instrucciones, gráficos y otros formatos vinculados a las distintas áreas.	para aprender en las programaciones.
Sistematizar el desarrollo del hábito y el placer lector.	Lectura autónoma, recomendaciones entre iguales, tertulias literarias, biblioteca de aula y escolar, apadrinamiento lector, lectura en pareja y actividades de animación lectora.	Participación del alumnado. Frecuencia de uso de biblioteca y préstamo. Evolución del interés y hábito lector mediante cuestionarios breves de inicio y final de curso.
Potenciar al alumnado como autor.	Producción de cuentos, noticias, cartas, diarios, descripciones, poesías, textos vinculados a proyectos y producciones digitales. Difusión de producciones a través de exposiciones, biblioteca y espacios del centro.	Número y variedad de situaciones de producción propuestas. Progreso en las producciones mediante instrumentos comunes de evaluación. Presencia de producciones del alumnado en proyectos y espacios del centro.
Reforzar y sistematizar el lenguaje oral.	Tertulias dialógicas, exposiciones, debates adaptados, dramatizaciones, narraciones, recomendaciones de libros y presentaciones relacionadas con proyectos.	Evolución de la expresión oral mediante rúbricas sencillas. Participación y escucha activa. Capacidad progresiva para organizar y comunicar ideas oralmente.
Potenciar la biblioteca como recurso para leer, aprender, investigar y crear.	Integrar la biblioteca escolar en proyectos y situaciones de aprendizaje. Actividades de búsqueda y selección de información, lectura, investigación y producción de textos.	Frecuencia y diversidad de usos educativos de la biblioteca. Actividades desarrolladas por ciclos. Utilización de sus recursos para tareas de investigación, lectura y creación.
Mantener y fortalecer la participación familiar.	Participación en tertulias, grupos interactivos, actividades lectoras, recomendaciones y acciones compartidas de centro. Orientaciones para acompañar la lectura desde	Participación y continuidad de las familias. Número y diversidad de actuaciones desarrolladas con su colaboración. Valoración

	casa.	de las familias y del profesorado.
Avanzar en una respuesta lectora inclusiva.	Seleccionar textos con distintos grados de complejidad y ofrecer apoyos visuales, lectura compartida, lectura en pareja y diferentes formas de acceder a la información y demostrar la comprensión.	Participación del alumnado en las propuestas lectoras. Adecuación de recursos y apoyos a las necesidades detectadas. Evolución individual de la competencia lectora.
Desarrollar progresivamente una lectura crítica de la información.	Trabajar la identificación de fuentes, distinguir información y opinión, contrastar información y utilizar textos impresos y digitales adaptados a cada nivel.	Capacidad progresiva para localizar, seleccionar e interpretar información. Presencia de actividades de lectura crítica adaptadas a los diferentes ciclos.

2.1. Necesidad de actualización del Plan de Lectura del Centro

La actualización del Plan de Lectura responde a la necesidad de **dar continuidad, coherencia y sistematización a las diferentes actuaciones relacionadas con la lectura, la escritura y la comunicación oral** que se vienen desarrollando en el centro, así como de adecuarlas a las necesidades detectadas a partir del análisis de la realidad educativa.

El centro cuenta con una trayectoria consolidada de actuaciones dirigidas al desarrollo de la competencia lectora. La lectoescritura se encuentra integrada en las diferentes áreas y forma parte habitual del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, la biblioteca escolar constituye un recurso utilizado para el desarrollo de diferentes actividades relacionadas con la lectura y el aprendizaje.

No obstante, el diagnóstico realizado pone de manifiesto la conveniencia de avanzar hacia una **mayor coordinación y sistematización de determinadas prácticas lectoras**, especialmente en los siguientes ámbitos:

- La **lectura para aprender**, entendida como herramienta para comprender, seleccionar, interpretar y utilizar información en las diferentes áreas.
- El desarrollo del **hábito y el placer por la lectura**, procurando establecer actuaciones coordinadas que favorezcan progresivamente la autonomía y motivación lectora del alumnado.
- La consideración del **alumnado como autor**, potenciando la producción de textos escritos en diferentes formatos y contextos comunicativos.
- El desarrollo del **lenguaje oral**, estableciendo oportunidades sistemáticas para la expresión, la escucha, el diálogo y la comunicación.
- El aprovechamiento de la **biblioteca escolar** no solo como espacio de lectura, sino como recurso para el aprendizaje, la producción escrita y el desarrollo de la competencia comunicativa.

Estas necesidades justifican que el Plan de Lectura no se limite a reunir actividades aisladas, sino que constituya un **marco común de actuación que facilite la coordinación entre los distintos niveles, áreas y equipos docentes** y garantice la continuidad y progresión de los aprendizajes a lo largo de las diferentes etapas.

Partiendo de esta realidad, el centro cuenta, además, con experiencias y actuaciones que favorecen el desarrollo del Plan, como las **lecturas compartidas y teatralizadas, talleres de escritura y propuestas de expresión oral**, junto con la participación de las familias y el aprovechamiento de diferentes recursos y espacios lectores.

De este modo, durante el curso **2026/2027**, el Plan de Lectura tendrá como una de sus prioridades avanzar desde las actuaciones ya consolidadas hacia una **estrategia de centro más coordinada**, prestando especial atención a la comprensión lectora y a la lectura como herramienta para aprender en todas

las áreas, sin olvidar la expresión oral y escrita, el hábito lector y la participación de la comunidad educativa.

El Plan se concibe, por tanto, como un **documento dinámico, abierto y evaluable**, susceptible de revisión y mejora en función de los resultados obtenidos y de las nuevas necesidades que puedan detectarse.

2. 2. ¿Cómo articular este plan? Pasos previos.

Para conseguir el consenso, motivación y asunción de responsabilidades en este plan llevaremos a cabo las siguientes acciones:

1. Lectura del documento base por el Equipo directivo.
2. Información en las reuniones de los Equipos docentes.
3. Información al Claustro de Profesores y Consejo Escolar
4. Organización de la Comisión del Plan de Lectura.
5. Reunión con los miembros de la Junta directiva del AMPA.
6. Entrevista con el responsable de la Biblioteca Pública Municipal y la Concejalía de Educación y de Cultura.

Las funciones de la Comisión del Plan de Lectura son:
a) Elaborar y planificar el PLC.
b) Impulsar y garantizar el efectivo desarrollo del PLC.
c) Garantizar la adecuada configuración y funcionamiento de la Comisión.
d) Proponer las mejoras y cambios pertinentes en el Proyecto Educativo del centro.
e) Establecer mecanismos para una evaluación continua del PLC.
f) Facilitar la formación del profesorado que conlleve la adquisición de competencias en el ámbito de la lectura, el trabajo cooperativo y el uso de la biblioteca escolar.
g) Favorecer el uso de la biblioteca escolar a la práctica docente y desarrollar el currículo.
h) Asistir a la formación específica del PLC, en el caso de los pertenecientes al claustro del profesorado.
i) Colaborar con la dirección del centro y el coordinador en las diferentes fases del PLC: análisis, sensibilización, elaboración, implementación y evaluación.
j) Apoyar al coordinador del PLC en las tareas organizativas y de gestión de la biblioteca.
k) Actualizar propuestas y sugerencias del profesorado con el fin de mejorar las actuaciones relacionadas con el desarrollo de la competencia lecto-escritora, el gusto por la lectura y las habilidades de información y trabajo intelectual.
l) Garantizar las relaciones con el entorno del centro y coordinar acciones

Las funciones de la persona responsable de la coordinación de la Comisión del PLC son:

a) Coordinar las diferentes fases y acciones referentes al PLC, como el diseño del plan y el desarrollo.
b) Participar en su puesta en marcha.
c) Realizar las gestiones necesarias para que la biblioteca escolar ofrezca recursos y actividades, así como, el espacio adecuado para desarrollar las alfabetizaciones múltiples y competencias clave.
d) Gestionar la difusión y dinamización de la biblioteca escolar e impulsar y facilitar la creación de bibliotecas de aula.
e) Asistir a la formación específica para la gestión de la biblioteca escolar e iniciar y desarrollar el PLC.
f) Garantizar las relaciones con las bibliotecas del entorno dependientes de otras administraciones.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

A.5.1. OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO.

1. Despertar y aumentar el interés del alumno por la lectura.
2. Mejorar la expresión oral.
3. Leer de forma expresiva y desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas a su edad, utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.
4. Comprender distintos tipos de textos y utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.
5. Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.
6. Leer de forma autónoma y con asiduidad.
7. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información a la vez que de riqueza personal.
8. Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio.
9. Utilizar las herramientas y recursos de la biblioteca escolar y las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de consulta y como medio de expresión.

A.5.2. OBJETIVOS EN RELACIÓN CON EL CENTRO Y EL PROFESORADO.

1. Facilitar a través de la formación una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y de las estrategias de enseñanza más adecuadas para llevarlas a la práctica.
2. Potenciar un nuevo estilo docente ofreciendo recursos alternativos al libro de texto y ampliando las vías de acceso a la información y el conocimiento.
3. Potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
4. Fomentar el hábito de la lectura diaria y la afición a la lectura como un bien cultural en sí mismo y en tiempo de ocio.

5. Organizar la biblioteca como centro de documentación y recursos al servicio de toda la comunidad educativa.

A.5.3. OBJETIVOS EN RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

1. Fomentar el uso y aprecio por parte de los padres y madres de la biblioteca como centro de documentación y lugar de formación.
2. Favorecer que las madres y los padres se conviertan en modelos de buenos lectores y contribuyan a estimular la lectura de sus hijos en tiempo de ocio.

Todos estos objetivos son generales y difíciles de conseguir en un curso, creemos que hay que sentar unas bases de trabajo en el centro y con los alumnos/as para que los resultados se vayan viendo a corto y a largo plazo.

4. BLOQUES DE CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN.

BLOQUES CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPOS RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
Aprender a leer	- Mejorar la fluidez del alumnado al leer en voz alta.	-Realizar evaluaciones de lectura en voz alta en pequeño grupo de textos relacionados con la materia necesaria para la realización de un proyecto.	1º Trimestre Profesorado Responsable PLC	-Hojas de registro. -Pruebas de evaluación . -TIC.	-Número de proyectos en los que se ha incluido estaactividad. -Porcentaje de alumnos con una adecuada fluidez
	-Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas	-Lectura colectiva e individual a diario. -Lectura de textos narrativos breves con la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuado	1ºTrimestre Profesorado Responsable PLC	-Hojas de registro. -Pruebas evaluación. -TIC.	-Número de proyectos en los que se ha incluido estaactividad. -Porcentaje de alumnos con una adecuada fluidez
	-Leer de forma autónoma y con asiduidad	-Textos para el aprendizaje de la lectura. -Lecturas: a solas, en pareja, en voz alta, en silencio, en un grupo homogéneo, en un grupo heterogéneo, lectura guiada …	1º y 2º Trimestre Profesorado Responsable PLC	-Fichas: narraciones, descripciones, poesías, carteles, adivinanzas y fábulas	-Número de proyectos en los que se ha incluido estaactividad. -Porcentaje de alumnos con adecuada autonomía.

BLOQUES CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPOS RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
Leer para aprender.	-Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad	- Lectura comprensiva de textos narrativos, poéticos, dramáticos…	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	-Hojas de registro de la actividad. -Fichas lectura.	-Profesorado participante. -Grado de satisfacción del profesorado.
	-Potenciar la comprensión lectora desde las áreas del Currículo.	-Lecturas de contenidos multidisciplinares. -Analizar, evaluar, criticar y reflexionar sobre un texto leído. -Realizar resúmenes.	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	-Hojas de registro de la actividad. -Fichas lectura.	-Profesorado participante. -Grado de satisfacción del profesorado.
	-Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa	-Lecturas para mejorar el lenguaje, expresión oral y escrita, así como la ortografía	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	-Hojas de registrode la actividad	-Grado satisfacción del alumnado.
	-Utilizar la lectura comprensiva como herramienta para obtener información de distintas fuentes.	-Lecturas para obtener información; prensa, radio, tv, internet.…	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	-Encuesta satisfacción. -Cuestionario on line	-Grado satisfacción del alumnado.

BLOQUES CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPOS RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
El placer de leer	-Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información, a la vez que de riqueza personal.	-Participación en actividades del entorno relacionadas con la promoción de la lectura.	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	-Recopilación del centro de las actividades programadas en el entorno. -Registro de participantes en las actividades.	-Número de actividades durante el curso. -Porcentaje de alumnado que participa.
	-Desarrollar actitudes emocionales y positivas hacia el uso de la lectura en el tiempo de ocio.	-Lectura de libros de entretenimiento. -Lectura expresiva y dramatización de un texto dialogado.	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	-Recopilación del centro de lasactividades programadas enel entorno. -Registro de participantes en las actividades.	-Número de actividades durante el curso. -Porcentaje de alumnado que participa.
	-Habituar al alumnado a la utilización de las bibliotecas con finalidades recreativas, informativas y de educación permanente.	-Fomentar la biblioteca de Aula y de Centro. Cada libro irá acompañado de una ficha con distintos datos	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	Recopilación del centro de lasactividades programadas enel entorno. -Registro de participantes en las actividades.	Número de actividades durante el curso. -Porcentaje de alumnado que participa.

BLOQUES CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPOS RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
El alumnado como autor	-Producir textos escritos multimodales en todas las materias para construir conocimiento.	-Realizaciones de proyectos en los que el alumnado produzca textos escritos en los que se construya conocimiento.	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	Hojas deregistro. -TIC. -Pruebas de evaluación.	-Materias en las que se incluye este tipo deproyectos. -Número de actividades durante el curso.
	-Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta	- Concursos de cuentos, poesías y marcadores. -Elaboración de una descripción, un resumen, una lista, una receta, un itinerario, una invitación, un texto con una experiencia personal.	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	Hojas deregistro. -TIC. -Pruebas de evaluación.	Materias en las que se incluye este tipo deproyectos. -Número de actividades durante el curso.
	-Utilizar las herramientas y recursos que ofrece la Biblioteca Escolar.	-Poner un buzón, para entre todos, escribir artículos para elaborar el periódico/revista de nuestra biblioteca.	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	Hojas deregistro. -TIC. -Pruebas de evaluación.	Materias en las que se incluye este tipo de proyectos. -Número de actividades durante el curso.

BLOQUES CONTENIDOS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TIEMPOS RESPONSABLE	RECURSOS	INDICADORES
El lenguaje oral	-Producir textos orales planificados dirigido a iguales sobre distintos campos delsaber.	-Exposiciones orales sobre lo leído previamente para la realización de un proyecto.	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	Hojas deregistro. -TIC. -Pruebas de evaluación.	-Materias en las que se incluye este tipo deproyectos. -Número de actividades durante el curso.
	- Mejorar la expresión oral y escrita.	-Lectura y escritura de palabras y oraciones de diversa naturaleza ajena, un cartel	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	Hojas deregistro. -TIC. -Pruebas de evaluación.	Materias en las que se incluye este tipo deproyectos. -Número de actividades durante el curso.
	- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa.	-Lectura expresiva y dramatización de un texto dialogado.	1º, 2º y 3º Trimestre. Tutores. Responsable del PLC	Hojas deregistro. -TIC. -Pruebas de evaluación.	Materias en las que se incluye este tipo deproyectos. -Número de actividades durante el curso.

5.LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Para alcanzar los objetivos del Plan Lector, el centro implementará las siguientes acciones estratégicas:

1. **Lecturas diarias en el aula:**

 Se reservará un tiempo fijo cada jornada escolar para la lectura individual o compartida, fomentando la concentración y el hábito lector.

2. **Tertulias dialógicas literarias:**

Espacios de diálogo igualitario en torno a obras literarias, donde el alumnado comparte interpretaciones y reflexiones, desarrollando comprensión lectora y pensamiento crítico.

3. **Actividades palanca PROA+:**
 a. **Grupos interactivos:** trabajo cooperativo en pequeños grupos con apoyo de voluntariado, para reforzar la comprensión lectora en contextos inclusivos.
 b. **Tertulias dialógicas literarias:** como estrategia de aprendizaje dialógico.
 c. Participación familiar: implicación activa de las familias en actividades lectoras.
 d. Apadrinamiento lector: alumnado de cursos superiores apadrina a estudiantes más pequeños, realizando lecturas conjuntas y acompañamiento lector, fomentando vínculos afectivos y la motivación por leer.
 e. **Palabras que Unen:** actividades que promueven la expresión oral y escrita, la creación de textos colaborativos y la comunicación significativa entre alumnado y familias.

4. **Club de lectura para familia:** Espacio de encuentro para compartir lecturas y estrategias que favorezcan el hábito lector en el hogar.

5. **Uso de la biblioteca escolar.**

Potenciación del uso de la biblioteca asegurando el acceso a materiales variados y actualizados.

6. **Proyectos interdisciplinares con enfoque lector:**

Integración de la lectura en proyectos globalizados que conecten distintas áreas del currículo, reforzando la competencia lectora en contextos significativos.

ACTIVIDADES GENERALES

1. **Actividades generales programadas por todo el centro.**

ACTIVIDADES	TAREAS	TIEMPOS	RESPONSABLES
- Establecer mecanismos para ver las necesidades del centro.	- Hacer reuniones por ciclos para conocer las necesidades bibliográficas y la propuesta de actividades. - Pasar cuestionarios a los profesores, alumnos y padres para conocer sus preferencias y/o gustos.	-Octubre	Responsable Plan de Lectura, tutores y especialistas.
-Elaborar presupuestos para la adquisición de fondos.	Comunicar al secretario para incluir en el proyecto económico del centro.	-Principio de curso	-Secretaria -Comisión económica

ACTIVIDADES	TAREAS	TIEMPOS	RESPONSABLES
-Priorizar la adquisición de libros y material de consulta.	Elegir los más necesarios para equilibrar los fondos.	Todo el curso	Responsable Plan de Lectura,
- Actualizar la guía de uso de la biblioteca	La guía de uso de la biblioteca, que contenga: invitación a visitar la biblioteca, servicios y actividades que ofrece, presentación de los fondos y localización de los mismos (CDU, catálogos). - Elaborar horario de visita para el grupo clase con su tutor correspondiente. - Uso del carné de usuario de la biblioteca. - Creación de un *Club de Lectura*	1º Trimestre	- Equipo de biblioteca. - Equipo directivo-Jefatura de estudios. - Alumnado 3er Ciclo, encargados, tutores
-Cuentacuentos. -Conocemos un autor…	Se realizarán en la biblioteca, por especialistas en el arte de contar cuentos. - Un autor por trimestre. Después de hacer el sondeo a los diferentes cursos se escogerán tres autores para trabajar su vida y obras.	1º Trimestre	- Equipo de la biblioteca/ Tutores infantil y de 1er Ciclo
- Concursos de cuentos, poesías y marcadores.	-Los niños/as confeccionarán sus cuentos, poesías y marcadores y los expondrán en la biblioteca.Los premios se otorgarán por ciclos	Todo el curso	Equipo de la biblioteca y tutores. - El AMPA colaborará en los premios

ACTIVIDADES	TAREAS	TIEMPOS	RESPONSABLES
- Representación teatral de cuentos. También en lengua de signos.	- Con el tutor/a correspondiente, ensayarán y representarán a otros grupos representaciones de cuentos clásicos.	En fechas puntuales (Navidad, día de la Paz, Día del Libro..)	Tutores y especialistas
- Proyección de películas, videos y cortos.	- De algún libro leído por el grupo se proyectará en vídeo la película. Trabajaremos cortos sobre las emociones….	3º Trimestre	Tutores y especialistas
- Difundir las actividades de la biblioteca, así como la adquisición de nuevos fondos.	Realizar paneles que indiquen el camino de la biblioteca a través del pasillo, carteles alusivos para motivar. - Expositores para exponer las nuevas adquisiciones y actividades a realizar.	Todo el curso	Equipo biblioteca Responsable Plan de Lectura.
- Realizar préstamos individuales (utilizando el carne de usuario), o colectivos (aula)	- Definir las condiciones del préstamo aplicable a los diferentes usuarios.	Todo el curso	Responsable Plan Lectura Equipo de biblioteca
-Periódico/revista digital de la Biblioteca	-Poner un buzón de correo electrónico, para entre todos, escribir artículos para elaborar el periódico/revista de nuestra biblioteca. Será de tirada bimensual.	Todo el curso	Tutores y especialistas Responsable Plan Lectura

Temporalización.

En cuanto al plan de actuación para llevar a cabo este proyecto:

TIEMPOS	EQUIPO	AREAS	BIBLIOTECA Y EQUIPO DE APOYO	PADRES/ AMPAS
1º TRIMESTRE	-ELABORAR PROYECTO INFORMAR A LA COMUNIDAD	-ASESORAR INICIALMENTE	-ORGANIZAR ESPACIOS -DISTRIBUIR TIEMPOS	-INFORMAR
2º TRIMESTRE	-DIVULGACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN. -ADECUACIÓN DE HORARIOS Y RECURSOS HUMANOS. -PLAN DE FORMAC -ASESORAR	-PROPONER FONDOS. -USAR TECNICAS DE LECTURA LLEVAR A LA PRACTICA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS.	-SEGUIR PROCESO DE CATALOGACIÓN. -EVALUACIÓN -PROPUESTAS DE MEJORA.	-INFORMACIÓN -COLABORAR ACTIVIDAD -PARTICIPAR ACTIVIDAD -DINAMIZAR GRUPOS -PROPUESTAS MEJORA
3º TRIMESTRE	-DIVULGACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN. -ADECUACIÓN DE HORARIOS Y RECURSOS HUMANOS. -PLAN DE ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN.	-PROPONER FONDOS. -USAR TECNICAS DE LECTURA -LLEVAR A LA PRACTICA LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LAS DIFERENTES ÁREAS.	-SEGUIR PROCESO DE CATALOGACIÓN. -EVALUACIÓN -PROPUESTAS DE MEJORA	-INFORMACIÓN -COLABORAR ACTIVIDAD -PARTICIPAR ACTIVIDAD -DINAMIZAR GRUPOS -PROPUESTAS MEJORA

6. RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS.

6.1- Recursos materiales:

- Textos y libros: Atractivos, adecuados a su edad.

- Contenidos variados: informativos, de investigación,….
- Formación del uso de programas de ayuda de la biblioteca (Ej.: Abiesweb)

6.2- Recursos humanos:

- Internos: Profesorado del centro, comisión para el desarrollo del Plan de Lectura, alumnado voluntario y familias.
- Externos: Cuentacuentos y ONGs de la localidad.

6.3- Recursos organizativos del centro:

- Programar el Plan de Lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del centro escolar.
- Organizar la documentación y los recursos disponibles.
- Coordinar el funcionamiento de la biblioteca y facilitar su uso mediante un horario compatible con las actividades curriculares y extracurriculares.
- Colaborar en los procesos de uso didáctico de la biblioteca con los profesores de área, curriculares y extracurriculares, las demandas que formulen los propios alumnos o los padres (cine, teatro, recitales y certámenes, exposiciones, etc) y en general, del uso público de la biblioteca escolar.
- Coordinar las tareas de un equipo de apoyo bibliotecario (Padres, alumnos, profesores, entidades externas)
- Planificar acciones de dinamización bibliotecaria entre los profesores, alumnos y padres, de forma conjunta y separadamente.
- Colaborar en la formación del alumnado, profesorado y familias como usuarios.
- Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones con las del centro, área y agentes externos.

Recursos Metodológicos.

Este Plan pretende llevar la Lectura a momentos y contextos muy diferentes (escolar, extraescolar, comunitario, personal), aunque aquí nos referimos principalmente a la metodología que se empleará en la “hora de lectura”.
En cuanto al ¿cómo enseñar?, nos vamos a basar en unos principios generales que nos sirvan de guía en nuestra actuación:

- Partir del desarrollo del niño y sus aprendizajes previos a la hora de organizar las actividades.
- Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos proponiendo actividades que tengan un sentido claro para ellos y se apoyen en sus experiencias previas.

- Proporcionar a los discentes, situaciones que requieran intensa actividad y que conduzcan a la reflexión, al pensamiento, al desarrollo de la capacidad crítica.

- Fomentar la interacción entre los compañeros de clase y de colegio, la interacción entre los miembros de la familia y la interacción entre alumnos –familias-profesores.
- Tener siempre presente la globalización como proceso de acercamiento a la lectura.
- Destacar el valor del juego como dinamizador y motivador del proceso.
- Utilizar situaciones diferentes con el propósito de fomentar la creatividad e imaginación de los alumnos.
- Por último, crear un ambiente cálido, acogedor, seguro y ordenado donde los alumnos/as se sientan a gusto e invitados al desarrollo de las diversas actividades.
- Respecto a la inclusión educativa, hemos de tener en cuenta los distintos grados de madurez y de velocidad lectora, si bien la propia dinámica de esta actividad permite la integración de alumnos muy diversos.

Para favorecer este tipo de metodología, se tendrán en cuenta:

1. Lectura de textos cercanos al alumno.
2. La lectura engloba también la tradición oral, la literatura popular; manifestaciones como el cómic, el cine, la canción, etc.
3. Desde el asesoramiento del profesor, el alumno tiene la posibilidad de aprender a elegir su propia lectura.
4. Se seleccionarán textos de otras lenguas constitucionales y otras culturas diferentes.

Destacamos cuatro elementos básicos que tendremos en cuenta:

1. La motivación a la lectura.
2. El análisis e interpretación de textos
3.La producción de textos literarios.
4. La organización del espacio de la biblioteca.

7. MEDIDAS DE DIFUSIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE LECTURA.

Hemos de decir que la difusión de Plan de Lectura se llevará a cabo según lo planificado y constará de múltiples acciones entre las que destacamos como más importantes:

a) Edición de folletos explicativos para los alumnos, profesores y famlias de E. Infantil y Educación Primaria.

b) Edición de trípticos explicativos de la Biblioteca, responsables, funciones, estructuras y fondos.
c) Edición de carteles para la difusión del Plan de lectura, por el Centro, la Biblioteca Pública del Estado y el AMPA.
d) Presentación a los alumnos de E. Infantil y E. Primaria a la inauguración del curso con entrega de folletos y cuadernos de actividades.
e) Presentación a la AMPA y al resto de la comunidad educativa a traves de diferentes convocatorias por el Centro.
f) Difusión local a través de la T:V. Ciudad Real y prensa local...
g) Promoción, publicidad y actualidad informativa en la página web del Centro : https://colegiocarlosvazquez.es/
h) Participación activa en la confección del periódico digital del centro, elaborando información sobre las actividades del Plan de lectura, novedades de la biblioteca…con el diseño de un blog digital enlazado a la web del centro y difundido ampliamente en redes sociales.

8. EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y DEL PLAN DE LECTURA.

El análisis evaluativo del Plan de Lectura se muestra como la mejor vía de revisióny mejora de las actuaciones que conforman el proyecto.

Elaboración del Plan de Lectura			
Criterio	Indicadores	Procedimientos	Tiempos
1.Aceptación y compromiso de la comunidad educativa.	-Interés mostrado por la comunidad educativa y sus miembros.	-Reuniones informativas: Claustro, Equipos Ciclo, familias, centros de la zona. -Análisis grado de implicación de los asistentes. -Cuadrante de profesores implicados en el desarrollo	Octubre

		del Plan.	
2.Necesidades que ha de atender el Plan	- Carencias en el ámbito de la lectura. - Presencia de la lectura en la programación de las distintas áreas. -Posibles actividades que desarrollen el Plan.	- Encuestas a los Equipos de Ciclo.. - Reuniones de coordinación con Equipos de Ciclo, profesores, padres y centros educativos y culturales de la zona.	Octubre
3. Necesidades humanas y económicas para la puesta en marcha del Plan.	Viabilidad del Plan a nivel organizativo y de recursos.	Análisis del horario del Centro. - Análisis de los fondos bibliográficos y audiovisuales	Octubre

Por otro lado, a lo largo del periodo de desarrollo del Plan, las actuaciones de seguimiento y evaluación interna, que realizarán el Equipo Directivo, el responsable de la Biblioteca y la Comisión del Plan de Lectura, son las siguientes:

Desarrollo del Plan de Lectura			
Criterio	Indicadores	Procedimientos	Tiempos
1. Desarrollo de las actividades proyectadas	-Actividades - Participación de la comunidad educativa.	- Encuestas a profesores, padres y alumnos.	- Trimestral
2. Utilización de la Biblioteca y sus fondos.	-Lectores. - Número de libros en préstamo. -Usuarios de recursos Audiovisuales	-Estadísticas de los datos de utilización de los fondos de la Biblioteca. - Análisis del buzón de sugerencias.	- Trimestral

	-Usuarios servicios de Internet.		
3. Uso de la Biblioteca fuera del horario lectivo.	-Actividades realizadas en ella	-Encuestas a profesores, padres y alumnos. - Valoración de las actividades.	- Trimestral
4. Coordinación con centros de la zona.	-Proyectos de colaboración en el Plan.	Número de participantes. - Encuestas a participantes	- Trimestral

Análisis de los resultados			
Criterio	Indicadores	Procedimientos	Tiempos
1. Grado de mejora de las capacidades lectora y expresiva del alumnado.	-Resultados en la capacidad lectora y expresiva. - Actitud positiva hacia la lectura.	-Reuniones de coordinación con los tutores, especialistas y coordinadores de Ciclo. -Pruebas evaluativas. - Opiniones de los usuarios a través del buzón de sugerencias o de la página web del Centro.	-Inicio de curso. - Trimestral
2. Repercusión sobre padres y profesores.	-Actividades realizadas. - Grado de compromiso de los diferentes	- Encuestas a padres y profesores. - Registro de participantes.	- Trimestral

	colectivos.		
3. Repercusiones sobre las entidades del entorno.	-Participación de la comunidad educativa y de centros de la zona en planificación y desarrollo de las actividades del Plan.	- Reuniones de evaluación de todos los centros participantes en el Plan. - Registro de participantes. - Encuestas.	- Trimestral

Castilla-La Mancha
www.castillalamancha.es

CEIP Carlos Vazquez
http: www.colegiocarlosvazquez.es
Educación, Cultura y Deportes
Avda. Torreón del Alcázar nº 4. Ciudad Real
Tel:Telf: 926252936. Fax: 926252633
13004389.cp@edu.jccm.es

Castilla-La Mancha

Pacto de Estado
contra la violencia de género

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD